

TORRES DEL SUR TORDESUR S.A

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TORRES DEL SUR TORDESUR S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, doy cumplimiento con el informe anual sobre la situación de la misma, para vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2011.

Es mi deber indicarles a ustedes que la compañía TORRES DEL SUR TORDESUR S.A. durante el año 2011 ha desarrollado una actividad comercial normal. Sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y de acuerdo con sus estatutos, y con la seriedad que nos ha caracterizado. El sistema de control interno establecido es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las normas contables establecidas.

Sin otro particular me suscribo,

Muy Atentamente:



ABG. ANA MARÍA JUÉZ

C.O. # 0908892995

GERENTE GENERAL